

ÍNDICE.

1. Justificación del Proyecto: Motivos y circunstancias que lo aconsejan.....	2
1.1. El Entorno.	
1.2. El Colegio.	
1.3. La Formación del profesorado.	
2. Objetivos que, a corto y largo plazo, se pretenden alcanzar.....	6
3. Propuesta de organización y dotación de las aulas.....	9
4. Reutilización de los equipamientos informáticos existentes en beneficio del proyecto o para su extensión a otros niveles o tareas.....	9
5. Propuesta de integración de las tecnologías de la información y la comunicación en cada una de las áreas de conocimiento o materias.....	10
6. Medidas que se piensan tomar para difundir el proyecto entre el alumnado, padres, madres y ciudadanía, para fomentar su participación y el aprovechamiento de los nuevos servicios y canales de comunicación.....	12
7. Diagnóstico de las necesidades de formación del profesorado del centro, y plan de formación que se considera necesario para atender al desarrollo del proyecto.....	14
8. Previsión de modificaciones que deberán realizarse en el Proyecto curricular de centro y en el plan Anual para el desarrollo de este proyecto.....	15
9. Previsión de actuaciones que se van a realizar para la ampliación y mejora del proyecto en cursos sucesivos, calendario o secuenciación de las mismas y compromiso del claustro de llevarlas a cabo.....	18
10. Acuerdos y personas implicadas.....	19
11. Fuentes de documentación y bibliografía de referencia.....	20
12. Anexos.....	
21	

PROYECTO PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN LA PRÁCTICA DOCENTE.

1. Justificación del proyecto: motivos y circunstancias que lo aconsejan.

Los esfuerzos que el Colegio de Educación Primaria Pablo de Olavide lleva realizando **desde hace varios cursos**, por incorporar a sus planes de estudios los instrumentos y materiales que las nuevas tecnologías van desarrollando no son el resultado de un interés particular de una persona, son el resultado de un espíritu que **desde el Claustro de profesores**, más allá de la renovación del mismo, se ha venido asentando en **toda la Comunidad Educativa, prueba de ello es el tener una página web operativa anterioridad al curso 1.998**, siendo la misma un **recurso** para complementar el aprendizaje de cualquier **unidad a desarrollar en primaria**, como se puede comprobar visitando la dirección <http://www.juntadeandalucia.es/averroes/polavide/index.htm>.

Este interés creciente, se ha pone de manifiesto en la **petición de incorporación a este proyecto en el curso 2002/03**, no siendo concedido entonces, y en la realización de numerosas actividades relacionadas con la formación del profesorado y la participación, en altas cotas, de los padres y madres de alumnos/as en las actividades propias para la implantación de dichas tecnologías en nuestro centro.

A pesar de no ser concedido hemos adaptado nuestro **currículo** a las **nuevas tecnologías**, con el **esfuerzo del claustro** al no tener la plantilla suficiente, y de los **padres** en el **matenimiento y compra** de los diferentes **equipos informaticos**. La sala de profesores fue acondicionada para este uso desde la inauguración del centro en 1998 con la colaboración de diversas entidades y AMPA. Padres y madres siguen colaborando económicamente con la aportación de una cuota voluntaria anual para el aula, el pargo del 100 % de los padres de dicha cuotas pone de manifiesto que ho solo es empeño del claustro de maestros, sino que esta avalada por el interes de las familias, como podemos comprobar en la carta adjunta que añadimos a este proyecto.

Insistimos en la **incorporación del centro para el curso 2006/7**, un proyecto aprobado por unanimidad por el 100% del claustro, desde donde se siguen haciendo labores formativas y desde donde se realizan esfuerzos para que todos los alumnos incorporen estas tecnologías al menos una hora a la semana,a pesar de ser denegado de nuevo.

Durante el curso **2006/07 seguimos aplicando las nuevas tecnologias en nuestro centro, y solicitamos nuestra incorporación al progrma de centros TIC para el curso 2007/08**. Nos encontramos en una situación injusta y creemos que nuestros esfuerzos no

son valorados suficientemente por la administración. En la localidad **solo existen dos colegios de primaria** el hecho de que al otro colegio se le concediera en su primera y unica petición en el curso 2005/6, **nos coloca en desventaja a la hora de ofertar a nuestros alumnos una enseñanza pública en igualdad de condiciones**, cabe destacar el **aumento de la plantilla** para el desarrollo de las **actividades de refuerzo y ampliación, desarrollo de programas**, o la dotación recibida para la incorporación de las nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación.

El **Ayuntamiento de la localidad ofrece la posibilidad de una conexión gratis a internet por onda (wireles)** a todos los vecinos, lo que nos permitiría exteriorizar la labor del colegio tanto a nuestros alumnos como a las familias, creemos que **este objetivo de la corporación local se vería potenciada con la incorporación de todos los centros** de enseñanza en los programas de incorporación en las nuevas tecnologías. Así lo manifiesta esta corporación local en carta que adjuntamos a este proyecto.

Otro factor que aportamos para la viabilidad de nuestro proyecto es el **bajo coste económico que supondrían las instalaciones**, debido a la modalidad elegida de **ordenadores portátiles en un edificio contruido recientemente (1.998)** en dos plantas adaptadas a esta organización de trabajo, sin necesidad de cambio alguno de mobiliario.

Añadimos que en nuestro afán de ofrecer la enseñanza integral a nuestros alumnos, este centro se incorporó al Plan de Apertura de Centros a la Comunidad y apoyo a las familias andaluzas en el curso 2002/2003 del que ha sido evaluado recientemente con un resultado muy positivo. <http://www.juntadeandalucia.es/averroes/polavide/planapertura.htm> , así como su incorporación reciente al programa del Deporte Escolar.

Nuestro centro es de creación reciente, un edificio moderno, fruto de la demanda educativa que la localidad de Prado del Rey ha tenido en la última década y resultado de "la separación" que el Colegio Generalísimo Franco acometió hace ya algunos años. Dotado de instalaciones modernas y con espacios destinados a actividades diversas (biblioteca, Sala de usos Múltiples, gimnasio, pistas deportivas,...) cuenta con una sala de ordenadores que hemos acondicionado porque creemos que la incorporación de las nuevas tecnologías a los planes curriculares no es una opción, es una necesidad si queremos ofrecer una escuela de calidad y una calidad de la enseñanza acorde con los nuevos tiempos.



Es esta actividad de informática, en sus múltiples variantes, la más solicitada por los padres de alumnos y alumnas como actividad extraescolar dependiente del Plan de Apoyo a las Familias.

1.1. El Entorno.

Fundado en 1768 por Pablo de Olavide, es un pueblo moderno (6.000 habitantes aproximadamente) con calles alineadas en cuadrícula y un aspecto curioso y vital que además se convierte por su situación, en un excelente punto de referencia y conexión con el resto de la

Sierra de Cádiz.

Sin las limitaciones de otras localidades en cuanto al acceso de líneas de alta velocidad y cobertura, y pionero en la aplicación de las nuevas tecnologías de manera gratuita para todos sus habitantes, se sustenta en variadas actividades en materia económica; la marroquinería, las tareas agrícolas, la ganadería, la apicultura, la fabricación de chacinas y productos ibéricos, el turismo, la fabricación de muebles y sillas,...

No obstante, el nivel socio-económico y cultural es medio-bajo, ya que al auge de las décadas anteriores hay que oponerle actualmente una etapa de regresión por la crisis de su principal medio de subsistencia, la marroquinería.

De carácter abierto e innovador, sus familias participan de manera generalizada en actividades educativas y culturales a través de las Asociaciones de padres y madres de alumnos/as en la celebración de actos y en los Consejos Escolares de los centros.

1.2. El Colegio.

Es un centro de Educación Primaria que cuenta con dos líneas para todos y cada uno de los niveles aunque en este curso sólo tenemos habilitada un aula para primero. En tercer curso contamos con tres grupos. Gracias a ello hemos podido habilitar también espacios que en años anteriores estaban ocupados como la biblioteca del centro, que puede ser utilizada con mayor comodidad este curso.



También cuenta con un aula dedicada a la Integración de alumnos/as con necesidades educativas específicas siguiendo la nomenclatura que se propone en la Ley de 23 de diciembre de 2002 de Calidad de la Enseñanza, al atender a alumnado procedente de otras nacionalidades y diverso alumnado con necesidades educativas especiales de carácter permanente.



Este es uno de los aspectos que nos llevan a realizar el proyecto, ya que hasta ahora, la aplicación de juegos educativos y programas que facilitan el acceso a los elementos curriculares de estos alumnos/as nos ha dado unos excelentes resultados.

También los apoyos al alumnado que presenta dificultades de aprendizaje se ha venido realizando a través de estos medios, lo que ha facilitado la coordinación entre los diversos profesionales que los han venido atendiendo así como las campañas de prevención que en primer ciclo se han desarrollado lo que está dando unos resultados muy positivos en las evaluaciones de los primeros cursos, ya que el porcentaje de alumnos que han superado todas las materias en nuestras evaluaciones del año anterior supera el 90%.

El colegio en cifras:

Colegio de Educación Primaria Pablo de Olavide.

a. Número de alumnos/as: 264.

b. Número de maestros/as: 19.

c. Número de Líneas: 2. (Excepciones en cuarto nivel, donde hay tres grupos).

d. Unidades: 13 unidades de E. Primaria y una unidad de P.T.

1.3. La Formación del profesorado

Como ya hemos mencionado, el profesorado que realiza su labor en el centro está suficientemente preparado para afrontar un cambio metodológico y conceptual de la enseñanza con la aplicación de las nuevas tecnologías y para ello se ha venido actualizando y preparando con la realización de grupos de Trabajo avalados por el Centro del Profesorado de Villamartín, (Ver certificaciones anexas) y realizando cursos de formación en la elaboración de páginas web y tratamiento de información con los programas habituales. Además varios miembros de la plantilla asisten regularmente a la celebración de Congresos y convenciones. Como ejemplo citamos la participación en el II y III Congreso de Educared celebrado en Madrid.

Sin embargo, la formación debe ser continuada para mejorar la preparación del alumnado y así responder al reto que supone la puesta en práctica más sistemática de las nuevas tecnologías en el propio aula.

Son varios los compañeros/as que tienen formación suficientemente justificada en el tratamiento de software pero pensamos que esta formación no sólo se refiere a este campo. El desarrollo y participación en varios Grupos de Trabajo a otros niveles o correspondientes a otras áreas del conocimiento es norma habitual en el centro. La predisposición del claustro y motivación para participar en las actividades relacionadas con la incorporación de las nuevas tecnologías, es evidente por su alta participación en los grupos de trabajo realizados en el Centro en los últimos cursos:

- Curso 2004/5: "Diseño de páginas Web", coordinado por el Jefe de Estudios, D. Benito García Peinado, con una participación del 70 % del claustro. "Gestión administrativa y académica en el programa Séneca", coordinado por el Director D. Juan Tomás Rodríguez Domínguez, con una participación del 80%
 - Curso 2005/6: "Gestión Administrativa y Académica en el programa Séneca II", coordinado por el Director Juan Tomás Rodríguez Domínguez, con el apoyo de maestros colaboradores que participaron en el grupo del curso anterior, con una participación del 100 %.
 - Previstos para el curso 2006/7: Si contamos con la aprobación del CEP Sierra de Cádiz durante este curso realizaremos los grupos de trabajo: "Introducción al OpenOffice" coordinado por el Director Juan Tomás Rodríguez Domínguez y "Aplicación de nuestra Web como recurso en la práctica docente" coordinado por el Jefe de Estudios D. Benito García Peinado.
- Otros proyectos que se desarrollan en el el Centro, entre los que citamos:

- **Desde el curso 2002/03 se ha puesto en marcha el Plan de Apertura de centros a la Comunidad educativa y apoyo a las familias andaluzas, que oferta los servicios de Aula Matinal, Comedor y Actividades extraescolares. Este proyecto es compartido por otro centro, en este caso de E. Infantil con lo que el número de alumnos/as que se benefician del mismo es mayor. Recientemente hemos recibido la valoración positiva del Plan por el Instituto de la Calidad S.A.U.**
- **Programa Deporte en la Escuela.** Que iniciamos este curso 206/07, como continuación del

programa aprobado en el 2002/3, de Deporte Escolar en Andalucía, por la Consejería de Turismo y Deporte. Cuya coordinación lleva nuestra secretaria Dña. Carmen Domínguez Chacón.

- Iniciamos este curso el proyecto local de **Prado del del Rey Espacio de Paz**, proyecto bianual que coordina Dña. María José Castellanos Gómez.
- **Programa Deporte Escolar en Andalucía** que promociona la Consejería de Turismo y Deporte, con el que hemos implicado a varios padres y madres de alumnos/as en la promoción de varios equipos deportivos de baloncesto, balonvolea, tenis de mesa y ajedrez.
- **Programa de Educación Vial**. En colaboración con diversas instituciones y entidades. RACC, Renault Seguridad,...
- **Programa de Educación Ambiental** en el que se han preparado materiales interactivos y cuadernillos de trabajo en papel para que todos los alumnos/as de tercer ciclo desarrollasen los contenidos.
- **Di no, Mira, Alimentación Saludable, Aprende a Sonreír** son programas solicitados para desarrollar para este curso en nuestro centro, y en los que hemos participado en cursos anteriores.
- **Proyecto de anticipación de la lengua extranjera (inglés) a primer ciclo de E. Primaria** al contar definitivamente con especialistas de idioma extranjero en nuestro centro. Pretendemos hacer extensión de este programa solicitando el **programa de Plurilingüismo** fomentado por la CEC de Educación y Ciencia a través de su portal Averroes en cursos sucesivos.
- **Radio escolar**. Es un empeño del actual equipo directivo del centro potenciar el programa de radio escolar y **taller de periódico escolar** a través de la aplicación de las nuevas tecnologías como ya se ha planteado en nuestra Web, recientemente renovada y actualizada semana a semana desde este curso escolar.
<http://www.juntadeandalucia.es/averroes/polavide/periodico.htm>
-

Más información sobre Proyectos y actuaciones del centro en la web:

<http://www.juntadeandalucia.es/averroes/polavide/proyectos.htm>

Finalmente hemos incluido la materia de informática como parte del área de Conocimiento del Medio en nuestro desarrollo curricular y cada grupo de alumnos/as de todos los niveles recibe instrucción en esta materia durante el curso presente en el que se trabajan los contenidos curriculares desarrollados en el aula ordinaria pero con un refuerzo educativo a través de enlaces a diferentes webs y programas educativos con los que contamos en el



Proyecto TIC. C.E.PR. Pablo de Olavide. 6

centro. Se ha rediseñado la página web del colegio como punto de partida o inicio para empezar a trabajar en el ordenador.

Por consiguiente, creemos justificada la presentación del proyecto actual como un escalón más en la aplicación de las nuevas tecnologías en la práctica educativa.

2. Objetivos que, a corto y largo plazo, se pretenden alcanzar.

El Decreto 72/2003 de 18 de marzo, de Medidas de Impulso de la Sociedad del Conocimiento en Andalucía, establece medidas que favorezcan la incorporación de los ciudadanos andaluces a la sociedad del conocimiento, para una mejora en la calidad de vida y conseguir un mayor equilibrio social y territorial.

En el ámbito educativo el Decreto regula la manera en la que los centros educativos dependientes de la Consejería de Educación contarán con equipos informáticos y conexiones a la red, dándose prioridad para ello a aquellos centros que realicen proyectos educativos, cuyo objetivo fundamental sea la introducción de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) a la práctica docente.

De la exposición anterior seleccionamos unos **objetivos a largo plazo** que englobarían a todas las áreas curriculares.

- Potenciar el desarrollo de aprendizajes individualizados de las diversas áreas curriculares, hecho que puede producirse de manera natural con los medios informáticos.
- Fomentar el uso de los medios informáticos como forma de romper con desigualdades sociales dentro de la misma localidad.
- El refuerzo y desarrollo de los aprendizajes realizados en el aula ordinaria, con una visión lúdica de los aprendizajes en los que el alumno/a es parte activa.
- Disponer de un arsenal de cuestiones que faciliten el desarrollo de estrategias y actividades propias de las diversas materias.
- Desarrollar estrategias de investigación y profundización tanto del alumnado como del profesorado, en los contenidos conceptuales.
- Favorecer el perfeccionamiento del profesorado y la utilización de las T.I.C. En las tareas ordinarias como I programaciones, controles de asistencia, generación de pruebas y ejercicios,...
- Impulsar la comunicación entre otros centros y localidades, para conocer y transmitir valores sociales y de respeto de otras costumbres y otras formas de vida.

En cuanto a los alumnos y alumnas nos proponemos:

- Potenciar su razonamiento y su afán de conocimiento.

- Despertar el interés por el conocimiento y lograr que utilicen las pautas adecuadas para llegar a la información precisa.
- Utilizar el ordenador como medio de creación, de integración, de cooperación y de expresión de las propias ideas.
- Utilizar programas que faciliten el desarrollo curricular de los diferentes niveles y ciclos de la etapa educativa. Fundamentalmente el idioma extranjero, Conocimiento del Medio y Matemáticas.

En lo que respecta a los maestros y maestras:

- Mejorar el funcionamiento pedagógico y la gestión del centro a través de las T.I.C.
- Emplear el ordenador como herramienta de trabajo cotidiana.
- Extraer información adecuada a las necesidades de programación y preparación de clases.
- Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades y participar en foros, chats,... a través de internet como fuente de formación constante.
- Colaborar en el mantenimiento de la web del centro como se viene haciendo actualmente con la incorporación de nuevos enlaces y contenidos con los que trabajar los diferentes contenidos curriculares de cada materia.

La Comunidad educativa, fundamentalmente los padres y madres de alumnos/as, preguntada e integrada en este proyecto se propone:

- Lograr la integración de las T.I.C. Como medio dinámico de comunicación entre el centro y las familias.
- Facilitar a los padres y madres la infraestructura del centro en cuanto a posibilidad de realización de cursos y reuniones en las que las TIC sean elemento fundamental.
- Extender el uso de los recursos que la red nos ofrece a todos/as.

Del mismo modo, concretamos los **objetivos a corto plazo según el área curricular** o aspecto de la vida del centro que se verá implicado.

1. Gestión del Centro.

No sólo a nivel curricular pretendemos aplicar estos medios, ya que al haber estado reelaborando nuestra web durante este curso, pretendemos seguir ampliando los servicios que desde la Secretaría del centro podemos dar a los padres y madres de alumnos/as ya que es nuestra intención:

- ✓ Gestionar a través de la Red el procedimiento de matriculación del alumnado en el centro, poniendo a disposición de los padres y madres interesados tanto los formularios de inscripción como las bases legales y regulaciones de los procesos de solicitud y admisión.

- ✓ Facilitar el contacto entre padres y madres de alumnos/as con sus respectivos profesores, proponiendo páginas personales del profesorado para que se puedan efectuar consultas y sugerencias a través del correo electrónico.
- ✓ Gestionar de manera fluida el intercambio de documentación con otros centros educativos englobados en la red Averroes.
- ✓ Potenciar el conocimiento de nuestro centro con la incorporación de una web atractiva de enlace a otras páginas con los mismos intereses educativos e informativos que tenemos nosotros.
- ✓ Otros que irán surgiendo con la puesta en marcha y la profundización de esta experiencia.

2. Área de Idioma extranjero.

- ✓ La Incorporación al currículo del centro del área de inglés desde el primer ciclo de E. primaria, impartida por especialistas de la materia con soporte auditivo-visual a través de material informático (software) del que disponemos ya gracias al Plan de Apertura de Centros a la Comunidad Educativa y de Apoyo a las familias andaluzas.
- ✓ Procurar un perfeccionamiento de las reglas de pronunciación y comprensión del idioma.
- ✓ Generalización de los medios informáticos en los dos ciclos siguientes en el área de Inglés.

3. Área de Expresión Oral y Escrita. Lengua.

- ✓ Afianzar el proceso de lecto-escritura con materiales y métodos diversos con los que pretendemos que el método se adapte al niño/a y no el niño/a al método.
- ✓ Desarrollar sistemas alternativos de comunicación en alumnos/as que presentan necesidades educativas especiales.
- ✓ Potenciar el uso de las herramientas informáticas para desarrollar estrategias de construcción de textos en sus diferentes versiones. Usar plantillas de los diversos tipos de textos como un ejemplo de adaptaciones grupales e individuales.
- ✓ Realizar actividades concretas de proacción relacionadas con la expresión oral y escrita como son los programas de radio y prensa escolar.

4. Área lógica matemática.

- ✓ Agilizar las destrezas matemáticas básicas con la inclusión de actividades diversas manipulativas en las que el niño/a experimenta y elabora sus propios resultados a través de software educativo.
- ✓ Proporcionar al profesorado un instrumento en tres dimensiones que facilite la explicación y el tratamiento de conceptos abstractos o de difícil entendimiento por nuestro alumnado.

5. Área de informática.

- ✓ Incluir en el Proyecto de centro el área de informática como habilidad procedimental para la profundización y mejor conocimiento de otras áreas tradicionalmente considerada como curricular.
- ✓ Proporcionar al alumnado una herramienta actual que les posibilite alcanzar un grado de autonomía personal y social.

3. Propuestas de organización y dotación de aulas

El modelo de organización del aula elegido es el trabajo simultáneo en cada unidad de los ciclos 2º y 3º (es decir 9 unidades), con introducción de un ordenador portátil transportable por cada dos alumnos/as. De esta manera, la presencia de los equipos nos será permanente en el aula, sino que permitirá conservar la organización convencional de la misma en otros momentos en los que la práctica educativa lo requiera durante el horario lectivo.

Otros espacios, como la biblioteca o Salón de Usos Múltiples, se utilizarán para actividades que no requieran del uso de ordenadores, en las cuales participen grupos de alumnos/as de una unidad completa o por desdoble de otras en las que se estén utilizando al mismo tiempo las T.I.C. , para un mejor aprovechamiento de los recursos. Por otra parte, el **AULA DE INFORMÁTICA** específica del centro, habilitada por el Plan de Apertura y con la inversión de años posteriores se seguirá usando como hasta ahora según la planificación del trabajo por **el alumnado de primer ciclo, para el que no procede la aplicación de las TIC en la misma manera que para los dos ciclos siguientes.**

Se pretende hacer un uso optimizado en otras actividades como Escuelas de padres y madres, cursillos de iniciación al uso del ordenador, navegación por internet,...

Otras dependencias del centro estarán dotadas con ordenadores fijos para diversos tratamientos y actividades como la preparación de clases apoyos puntuales, secretaría, padres y madres,... (Ver anexo IV)

Una novedad que se plantea en nuestro centro, es la de potenciar el ciberclub de padres y madres con un horario habilitado para poder navegar libremente por internet en horas no lectivas, al estilo de los usos de las bibliotecas públicas. Este plan de aprovechamiento de las instalaciones se incluye en un proyecto de apertura de centro a los padres y madres con jornadas de puertas abiertas en horario lectivo para dar a conocer nuestra actividad en el aula de informática con los propios alumnos/as como instructores de los padres y madres asistentes. (ver anexo 5. Listado de actividades desarrolladas para potenciar el conocimiento del Proyecto a la comunidad)

Hay que considerar también que la fórmula de equipos portátiles podrá permitir su movilidad y rotación en función de las ratios variables de las unidades de segundo y tercer ciclo, consiguiendo incluso disponer de un ordenador por cada alumnos/a en determinados momentos.

En general, la dotación requerida se especifica en los Anexos IV y V del presente proyecto, incluida la de otros espacios funcionales del colegio.

4. Reutilización de los equipamientos informáticos existentes en beneficio del proyecto o para su extensión a otros niveles o tareas.

Los medios con los que el centro cuenta en la actualidad se incorporan a la organización que estamos planteando.

Los alumnos y alumnas de primer ciclo de E. Primaria, fundamentalmente, seguirán usando las instalaciones y equipos que actualmente están en funcionamiento.

La tarea administrativa y de gestión, así como de planificación docente del Centro, podrá completarse con los equipos que ahora se destinan a ello, mejorada la dotación que se reciba con este proyecto.

5. Propuesta de integración de las tecnologías de la información y la comunicación en cada una de las áreas de conocimiento o materias.

En la propuesta que hacemos no partimos de cero, ya tenemos una experiencia acumulada en la aplicación de las nuevas tecnologías, la navegación por las webs educativas,... que hacen que la **primera fase, de IMPLANTACIÓN DE HABILIDADES INFORMÁTICAS BÁSICAS** se considere **superada** por una mayoría aplastante del alumnado y profesorado con destino en el centro.

Los alumnos y alumnas, así como el profesorado del centro están familiarizados con el uso del ordenador en los contenidos curriculares, (ver videos demostrativos en CD de presentación anexo)

No obstante, la programación planteada para el primer trimestre del curso 2006/2007 incluye estos contenidos básicos no como contenidos concretos a trabajar de manera aislada sino como herramientas básicas para poder desarrollar los contenidos, hecho que nuestra experiencia nos demuestra como una adquisición natural por parte del alumnado.

A continuación exponemos brevemente los contenidos desarrollados durante el curso 2006/2007 por todos los alumnos/as del centro como ya se ha venido explicando en apartados anteriores.

PROGRAMACIÓN ANUAL DE CONTENIDOS. ÁREA DE INFORMÁTICA.

CURSO 2006/2007. C.P. PABLO DE OLAVIDE. PRADO DEL REY. (CÁDIZ)

CONTENIDOS PARA E. PRIMARIA.

EL ESCRITORIO.

Conocer e identificar el escritorio del PC como punto de partida para acceder a los diferentes

elementos del PC.

COMPONENTES DEL ORDENADOR.

Describir el uso convencional de cada uno de los elementos del PC; Unidad central, monitor, ratón, altavoces, impresora, modem,...

ACCEDER A JUEGOS EDUCATIVOS EN CD, DISCO DURO Y/O EXTRAIBLE.

Iniciar y ejecutar juegos y programas educativos apropiados al nivel.

*Los juegos educativos tendrán por finalidad repasar los contenidos propios del nivel que cursa el alumno/a.

Encaminados al asentamiento, repaso, refuerzo y ampliación de unos conceptos previos que el alumno/a ha debido adquirir o está en proceso de adquisición.

Necesitan de una correcta planificación y dosificación para que realmente sean efectivos.

CREAR CARPETAS Y ARCHIVOS.

Crear su propia carpeta en la que almacenar los documentos que van a ir elaborando a lo largo del curso escolar.

ACCEDER A CARPETAS Y ARCHIVOS

Encontrar Archivos y carpetas en el PC para ejecutarlas.

EL PROCESADOR DE TEXTOS.

Realizar prácticas con el procesador de textos. Copias de textos relativos a conocimiento del medio, poesías, trabalenguas y textos apropiados al nivel.

Herramienta fundamental en el aprendizaje y dominio de la lengua es un instrumento muy valioso para realizar cualquier tarea en la que se requiera de las TIC. Se entrenará a los alumnos/as en la presentación de trabajos y documentos monográficos.

Realizar tablas de contenido.

Insertar imágenes en textos. Formato de imágenes.

LA PRESENTACIÓN DE DIAPOSITIVAS.

Realizar presentaciones de diapositivas con un contenido determinado en la que se cuiden los aspectos de presentación, transición, sonidos, e imágenes insertadas,...

LA NAVEGACIÓN POR INTERNET.

Búsqueda de información en la red. Partiremos siempre de la página web del colegio como inicio en todas nuestras investigaciones.

COLABORACIONES EN LA WEB DEL COLEGIO. PERIÓDICO ESCOLAR, FOTOGRAFÍAS,...

Colaboraciones en secciones de la web del colegio de manera que se mantenga en constante revisión y actualización. Para ello utilizaremos el correo electrónico como medio de comunicación rápido y eficiente de manera que los alumnos/as puedan implicarse en la preparación y documentación de diversas secciones de la web como el periódico escolar y las páginas destinadas a las familias del centro.

Como aspecto a resaltar se creará y actualizará sistemáticamente la versión en inglés de la web.

APLICACIONES JCLIC.

Ejecutar aplicaciones Jclíc, bien instaladas en el ordenador, bien descargadas de internet apropiadas al nivel.

El uso de aplicaciones de carácter abierto como el programa Jclíc, webquest, hot potatoes,... son muy apropiados a nuestros objetivos ya que nos permiten adaptarlos perfectamente a los contenidos que deseamos trabajar. En este sentido, ya incluimos en nuestra web diferentes aplicaciones creadas por maestros/as del centro totalmente originales y a disposición de todos/as los visitantes que quieran desarrollarlos.



Durante el primer trimestre del curso 2007/08 se desarrollarán estrategias de aprendizaje siguiendo la dinámica de clase ya realizada durante el curso anterior a la espera de que los equipos solicitados estén dispuestos para acoger los nuevos programas y aplicaciones sobre las que trabajar. La incorporación a estos contenidos será gradual.

Paralelamente a esta fase, y en las horas no lectivas de obligada permanencia, los maestros/as seguirán un Programa en el que, fundamentalmente, se trabajará la familiarización con los programas educativos que van a comenzar a usarse en la segunda fase y cursos posteriores.

La integración de las TIC en las áreas curriculares, por tanto, será procesual en cuanto a aplicación y distribución horaria, que pasará de ser de una hora semanal a las propuestas por los equipos docentes en función del contenido curricular que se programe para cada momento.

Para la integración de estos contenidos contamos con la colaboración de un maestro de nuestro centro, el cual se encarga de proporcionar durante este curso 2006/07 los elementos curriculares y soportes necesarios para desarrollar las materias.



6. Medidas que se piensan tomar para difundir el proyecto entre el alumnado, padres, madres y ciudadanía, para fomentar su participación y el aprovechamiento de los nuevos servicios y cauces de comunicación.

En cuanto al alumnado, la utilización de los recursos se irá introduciendo de forma paulatina como ya se ha ido describiendo. Ya habrán estado todo un año realizando actividades en torno a la web del centro <http://www.juntadeandalucia.es/averroes/polavide>

Aprovecharemos la plataforma PASEN para desarrollar la orientación, tutoría y apoyo al estudio.

Para los padres y madres, a los que también se les ha pedido la participación en la web, propondremos cursos de formación adaptados al nivel en el que se encuentren y según las apetencias o aspiraciones que muestren. Según la demanda existente se establecerán distintos niveles, que abarcarán el uso desde técnicas básicas en el ordenador hasta desenvolvimiento en aplicaciones, utilizando la red desde la web del centro como punto de partida.

Es fundamental contar con la colaboración del "AMPA El Cortinal" para poder organizar estas actividades.

Como novedad planteamos la jornada de puertas abiertas para padres, que durante la jornada escolar podrán visitar las instalaciones y dependencias donde el alumnado esté trabajando con las nuevas tecnologías, para posteriormente efectuar reuniones y exposiciones demostrativas de las actividades que se están llevando a cabo en el centro.

Por otra parte, la aplicación de las TIC a la gestión del centro, cuyo desarrollo es inherente al de la integración de las mismas en la práctica docente (según la Orden de convocatoria del proyecto), se concreta con la utilización de la plataforma PASEN, mencionada anteriormente, para la comunicación de los profesores/as-tutores/as, principalmente, y las familias a través de notificaciones, consultas al profesorado e información académica.

Respecto a la comunidad, la información general y específica relacionada con el centro, su proyecto y actividades, se transmitirá a través de la página web del centro y la misma plataforma PASEN. Con este último medio se atenderán los servicios de teletramitación para matriculación, solicitudes, certificaciones, etc.

En otro orden, los recursos disponibles se podrán poner a disposición de la ciudadanía en general, en la medida que las posibilidades de organización lo permitan, siempre en la línea del aprovechamiento y beneficio por parte de las personas y colectivos. Ya hemos hecho alusión anteriormente a los programas y planes que para impulsar el uso de las nuevas tecnologías estamos considerando como **las jornadas de puertas abiertas, el ciberclub de padres y madres,...**

En la actualidad disponemos de dos páginas webs activas y dos bitácoras dedicadas a la Comunidad Pablo de Olavide y otra al profesorado de los diferentes niveles y etapas educativas, en diferentes servidores para potenciar la comunicación de los padres y madres con el profesorado del centro y la atención al alumnado. Estas tres webs son:

- a. En la red Averroes: <http://www.juntadeandalucia.es/averroes/polavide>
b. Nuestras Bitácoras: <http://polavide.bitacoras.com> y <http://paraprofes.bitacoras.com>
c. En el centro del profesorado de la Sierra de Cádiz.
Portal Twiki: <http://www.omerique.net/twiki/bin/view/Sandbox/ApoyoIntegracion>

Todas estas webs están enlazadas entre sí con acceso continuado de nuestro alumnado y profesorado.

7. Diagnóstico de las necesidades de formación del profesorado del centro, y plan de formación que se considera necesario para atender al desarrollo del proyecto.

A la vista de la experiencia y formación del profesorado del centro en las TIC, reflejada en el Anexo III de la convocatoria, se desprende que nos encontramos en una situación favorable como para poner en marcha el Proyecto, dado que en mayor o menor medida, hemos realizado hasta ahora actividades de perfeccionamiento de esta naturaleza. Además, como se ha indicado en algún punto anterior, se tiene experiencia en el uso de los medios informáticos como recurso educativo, o lo que no sería una tarea desconocida y adversa a la que nos enfrentaríamos. (Ver anexo de formación desarrollada por el profesorado del centro en cursos anteriores)

Hay que destacar que, analizada globalmente la experiencia del profesorado, entre todos/as los componentes del Equipo Docente comprometido en este proyecto se completa un buen número de habilidades y conocimientos en la materia. Es decir, se sabe trabajar con programas educativos de apoyo a las tareas desde un ordenador, hay experiencia en cuanto a la búsqueda de recursos a través de Internet, se manejan herramientas básicas para la tarea docente y de planificación, como procesadores de texto, hojas de cálculo, bases de datos, etc,... y se dispone de conocimientos básicos para la creación y mantenimiento de la página web del centro. Está en nuestros proyectos iniciarnos en el uso del sistema operativo Guadalinex.Edu, experiencia que se piensa transmitir al resto de los componentes con los recursos de que dispone actualmente el colegio.

No obstante, siguiendo las directrices de la orden de Convocatoria, el profesorado implicado, incluido el equipo directivo y el coordinador del proyecto se comprometen a efectuar actividades de formación y asesoramiento necesarios para una mejor utilización de los recursos que se reciban, si somos seleccionados.

En concreto, el Plan de formación deberá incluir:

- Adiestramiento inicial en el uso correcto de Guadalinex.Edu
- Estrategias para el uso de las TIC en un aula de manera sistemática, desde una red inalámbrica.
- Formación en operaciones básicas de mantenimiento de equipos y soluciones de problemas de índole menor en toda la red del centro y en administración de herramientas educativas (dirigido al coordinador)



- Asesoramiento para la búsqueda de recursos disponibles en internet y en el servidor de contenidos del centro.
- Formación continua en cursos siguientes al del inicio del Proyecto, para la mejora de su funcionamiento.

8. Previsión de modificaciones que deberán realizarse en el Proyecto curricular de centro y en el plan Anual para el desarrollo de este proyecto.

1. Modificaciones del Proyecto Curricular del Centro.

Incluir en las finalidades educativas de nuestro centro "Promover la integración de las TIC como herramienta educativa del CEPR Pablo de Olavide."

Incluir el uso de las TIC como técnica e instrumento de evaluación en los criterios de evaluación de los Ciclos 2º y 3º de E. Primaria.

Incluir los objetivos señalados en la Primera Fase de la propuesta de integración de las TIC en las áreas y materias, como objetivos del segundo y tercer ciclo de Primaria desde el curso 2005/2006 en adelante, (aspecto ya realizado en el curso 2005/2006)

2. Modificaciones en el plan Anual del Centro.

En sus Objetivos Generales:

- a. Lograr la plena integración de las TIC como herramienta educativa.
- b. Potenciar la formación del profesorado en TIC
- c. Lograr una plena comunicación con todos los sectores de la Comunidad educativa por medio del uso de las TIC.

En los criterios de elaboración de horarios:

- a. Horario flexible del coordinador del Proyecto para que pueda realizar una plena coordinación de la implantación del mismo.
- b. Horarios del profesorado de refuerzo distribuidos equitativamente entre todos los grupos clase, como ayuda a los tutores/as, aunque siempre en función de la necesidad de cada grupo, y que permitan el desdoblamiento cuando sea necesario.
- c. Reservar una parte del horario no lectivo de obligada permanencia en el centro del profesorado, para una reunión semanal de coordinación sobre planificación y seguimiento de las TIC. (Grupo de coordinación TIC)

En la Formación General del profesorado.

- a. Implantar con carácter fijo un curso básico de dominio de las TIC para todo el profesorado de nueva incorporación al centro, a desarrollar en el mes de Septiembre de cada

curso escolar.

b. Favorecer la asistencia del profesorado del centro a todo tipo de cursos, jornadas que tengan relación con su formación en TIC.

En la programación de las actividades docentes de los ciclos 2º y 3º.
a. Incluir las TIC como instrumentos y elementos importantes en la metodología de cada área.

b. Reuniones de coordinación del Ciclo para la programación y el seguimiento de las actividades.

En el Plan del ETCP.

Coordinación de la programación de las actividades con intervención de las TIC de 2º y 3º ciclos. Esta coordinación se efectuará por ciclos en reunión con el coordinador del plan para poder organizar los contenidos con tiempo suficiente y desarrollar actividades de entrenamiento y aprendizaje en diversas aplicaciones como Hot potatoes, JCLIC, cazas del tesoro, WebQuest,...

En la evaluación del PAC.

Incluiremos la ficha de evaluación de los programas y/o medios informáticos que se están utilizando para conocer con mejor detalle el resultado que nos ha dado su desarrollo. Ver anexo 7. Ficha de Evaluación de programas y aplicaciones educativas.

También se desarrollará una ficha de evaluación muy similar con webs visitadas y productos bajo licencia de software libre como aplicaciones Jclíc, WebQuest,... y otras con las que plantear un sistema de trabajo estructurado por niveles y ciclos.

9. Previsión de actuaciones que se van a realizar para la ampliación y mejora del proyecto en cursos sucesivos, calendario o secuenciación de las mismas y compromiso del claustro de llevarlas a cabo.

Curso 2007/2008.

Implantación de la denominada Primera Fase de este proyecto para los alumnos y alumnas de todos los ciclos educativos.

Elaborar la programación de Objetivos para el alumnado contando con la experiencia vivida ya en el curso anterior.

Diseñar y colgar en la web del centro los datos más significativos de la puesta en marcha del presente proyecto.

Establecer contactos habituales con otros centros TIC como se recoge en nuestra web, ya elaborada y en constante renovación desde el curso 2003/2004

Curso 2008/2009.

Poner en marcha la programación elaborada en los cursos anteriores.

Insistir en la participación de padres y madres a través de la web del centro como cauce para participar activamente en las "cosas" del colegio de sus hijos/as.

Realizar una evaluación exhaustiva del grado de asimilación de los contenidos y del grado de implantación y consecución de objetivos reales que se han cumplido hasta ese momento.

Al final del curso 2007/08, tras realizar esta evaluación se adoptarán las medidas y decisiones más convenientes para continuar con el proyecto, compromiso que adquiere el Jefe de Estudios y coordinador del Proyecto, en nombre y representación del claustro, con la presente firma, en Prado del Rey, a 23 de octubre de 2006.

Fdo: Benito García Peinado.

10. Acuerdos y personas implicadas.

El profesorado implicado en este proyecto, con destino provisional y definitivo en el centro, muestra su conformidad al firmar este documento.

El Director.

El Coordinador del Proyecto.

D. Juan Tomás Rodríguez Domínguez.

D. Benito García Peinado

El Profesorado del centro.

D^a María José Castellanos Gómez.

D^a Francisca Chacón Chacón.

D^a. M^a Pilar Gutiérrez Ruiz.

D^a Pilar Carrillo Gutiérrez.

D^a. M^a Auxiliadora del Canto Bohórquez

D^a Marta León Ruiz.

D. Francisco Payán Gómez.

D^a Carmen Domínguez Chacón.

D^a Mercedes Medina Hernández.

Este proyecto ha sido aprobado por el Consejo Escolar del centro en la sesión celebrada el día 23 de Octubre de 2006.

11. Bibliografía y fuentes documentación consultadas para elaborar este proyecto.

Documentación básica: _____

- Orden de 28 de Octubre de 2005, por la que se convocan proyectos educativos de centro para la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación a la educación (centros TIC)
- Ponencia LAS TIC Y LA EDUCACIÓN. UNA POLÍTICA DE INTEGRACIÓN EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA. Carmen Rodríguez Martínez. Directora General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado. Consejería de Educación. Junta de Andalucía.
- Proyecto de incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación en la práctica docente del Colegio de Educación Primaria San José. (Prado del Rey. Cádiz) Centro TIC desde el curso 2005/2006.
- Proyecto de incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación del IES Ntra. Sra. de Los Remedios. (Ubrique. Cádiz) Centro TIC desde el curso 2003/04

En la red: _____

- juntadeandalucia.es/averroes.es
- [Educateka.org](http://educateka.org).
- cnice.mecd.es. Centro Nacional de Recursos para las Nuevas Tecnologías.

12. Anexos.

1. Nuestras webs activas: (Formato impreso representativo de algunas secciones de la web)

- <http://www.juntadeandalucia.es/averroes/polavide>
- <http://polavide.bitacoras.com>

- <http://paraprofes.bitacoras.com>
- <http://www.omerique.net/twiki/bin/view/Sandbox/ApoyoIntegracion>

2. Formulario de solicitud.
3. Copias de las Actas de cada uno de los ciclos sobre el Proyecto de las TIC
4. Vídeos demostrativos de las actuaciones desarrolladas durante los cursos anteriores en el C.E.PR. Pablo de Olavide con cada uno de los niveles educativos. (1º a 6º de E. Primaria)
5. Listado de actividades desarrolladas para hacer llegar el proyecto y su aplicación a los padres y madres de alumnos/as.
6. Encuesta propuesta a los padres y valoración de los resultados obtenidos a partir de la misma.
7. Ficha de evaluación de los programas informáticos utilizados y aplicaciones educativas.
8. Fotografías de algunas instalaciones y del alumnado trabajando.
9. Anexo I y II.
10. Anexo III.
11. Anexos IV y V.
12. Formación específica en Nuevas Tecnologías de cada uno de los miembros del claustro del C.E.PR. Pablo de Olavide.



A.M.P.A. "EL CORTINAL"

C.E.Pr. "PABLO DE OLAVIDE"

C/Gutiérrez Piñeres, s/nº

11660 PRADO DEL REY

Cádiz

Prado del Rey, treinta de octubre de dos mil seis

Consejería de Educación de la Junta de Andalucía
Sra. Consejera de Educación Dña. Cándida Martínez

Estimada Sra.:

Es un objetivo del "AMPA El Cortinal" del C.E.Pr. Pablo de Olavide de Prado del Rey, acercar los medios de información y comunicación a nuestros hijos. Siempre que se ha pedido colaboración desde el centro escolar para conseguirlo hemos respondido a ello. Cabe destacar los esfuerzos realizados para mantener y aumentar el número de ordenadores en el Aula Informática, que es un aula visitada por todos nuestros hijos desde el año 1.998.

Hemos manifestado nuestro apoyo unánime en el Consejo Escolar en todos los proyectos presentados. En el curso 2002/03, en el 2005/06 y también en el actual 2006/07 se refleja el interés de los padres y madres de alumnos con una participación activa, como se refleja en el proyecto, antes y durante el mismo.

También queremos manifestar nuestra incompreensión a la denegación del desarrollo de dicho proyecto de forma reiterada por parte de la Consejería, sin conocer los motivos por los cuales no se concede a este centro. Así como la situación de desigualdad en la que se encuentran nuestros hijos, al ser aprobado en el otro centro de primaria de la localidad en su primera petición.

Por todo ello creemos que la tercera petición que hacemos para la incorporación de nuestro centro escolar al programa de centro TIC no debe ser rechazada por la Consejería.

En espera de que sea atendida esta petición, y puedan ofrecer a todos los alumnos de primaria de la localidad la incorporación de las nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación en igualdad de condiciones como una escuela pública así lo demanda, nos despedimos atentamente.

El Presidente.

Fdo.: Francisco Bellido González.

Consejería de Ecuación de la Junta de Andalucía
Sra. Consejera Dña. Cándida Martínez

Prado del Rey treinta de octubre de dos mil seis.

Estimada Señora:

Informados de la petición que el Centro de Enseñanza Primaria Pablo de Olavide, de esta localidad, va a realizar a la Consejería de Educación para su incorporación al Programa de Integración de las Nuevas Tecnologías de Comunicación e Información. Nos adherimos a ella reforzando su justificación, dando fe del esfuerzo realizado por toda la comunidad educativa: padres, maestros y corporación local, para hacer llegar estas tecnologías a los niños y niñas de nuestra localidad, con la creación de un Aula de Informática, de la que nosotros mismos hemos colaborado en su instalación y mantenimiento.

Además siendo uno de los objetivos de nuestra corporación local hacer que estas tecnologías lleguen a todos los vecinos de la localidad, como lo demuestra el hecho de contar con una conexión gratis a internet a través de una conexión por ondas (Wíreless). Creemos que este se vería reforzado con la incorporación de dicho centro en el programa de centros TIC.

En espera de que dicha petición sea aceptada y en beneficio de una ecuación integral de todos los alumnos de Prado del Rey, se despide afectuosamente.



El Alcalde.

Fdo.: Fernando Pérez Castillo.